XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión Integral del Territorio.

SECCIÓN: Departamento de Control Territorial.

LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN MAYOR

Goliemo de Tecate

4-XA-020-179

CLAVE (S) CATASTRAL (ES)

343/2024

LICENCIA

Tecate, B.C. a 18 de Junio de 2024.

No. DE REGISTRO:___

VILLAS TACAMBARO S.DER.L. DEC.V.

DIRECTOR DE OBRA: ARQ. JOSE LUIS JIMENEZ SANTIAGO

PRESENTE

I.- DATOS GENERALES

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, ESTA DIRECCION CONCEDE EL PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE:

PRORROGA OBRA COMPLEMENTARIA AMPLIACION (GYM)

CONDICIONADO A RECHAZO SOCIAL Y CON PERMISO DE ENTRONQUE VIAL.

LOTE (S) 179 MANZANA 020 COL./FRACC. COL.RUSTICOS DE ESTA CIUDAD.

II.-RESPONSABLES

PROYECTISTA: ARQ. JOSE LUIS JIMENEZ SANTIAGO No. DE REGISTRO: P-158

III.- MATERIALES QUE SE EMPLEARAN

CIMENTACIÓN: CONCRETO **VIGUETA Y BOVEDILLA** TECHO: ESTRUCTURA: VARILLA/CONCRETO **TUBERIA TERMOFUSION** INSTALACIÓN HIDRÁULICA: PISOS: CONCRETO **TUBO CONDUIT CABLE THW** INSTALACIÓN ELÉCTRICA: TUBO ABS/PVC ENTREPISO: -----INSTALACIÓN SANITARIA: MUROS: PLANTA BAJA: TABIQUE/VARILLA **TUBERIA COBRE** INSTALACIÓN DE GAS: PLANTA ALTA: -----OTROS:

IV. SUPERFICIES

PLANTA BAJA 325.1280m² PLANTA ALTA --- m² NIVEL ---- OTROS m² TOTAL 430.966 n²

V. AUTORIZACION

ESTA LICENCIA SE CONCEDE POR TIEMPO DE **360** DÍAS A PARTIR DE ESTA FECHA, TÉRMINO EL CUAL, SI NO FUERA RENOVADA, SE MANDARÁ SUSPENDER LA CONSTRUCCIÓN.

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN PAGADOS EN EL RECIBO OFICIAL No. CAJA220502MOV50178 DE FECHA 17 DE

AYUNTA JUNIO DEL 2024 POR HALCANTIDAD DE \$1517.05 (MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE 05/100 M.N.) ESTA CANTIDAD AMPARA 430.9666 m² DE CONSTRUCCION.

19 JUN 2024

ATENTAMENTE

"UNIENDO LO BUENO DE TECATE

MIRA ARQ. SILVIA KARINA JASSO VALE

SUPDIRECTORA ADMINISTRACION TERRITORIAL HAD TERRITORIAL

Okrana Avilez 19-jun-2024

RECONDIDE GESTIÓN
TICO P Depto de Catalitro y Control Din 100 Edificio

C.C.P. Archivo/Minutario



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE CONTROL TERRITORIAL

Tecate, B. C. a_ de 17 JUNIO de 202_

SOLICITUD PARA PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. SILVIA KARINA JASSO VALE SUBDIRECTORA ADMINISTRACION TERRITORIAL

PRESENTE:

		9 del Reglamento de Edificación vigente del Municipio de Tecate Baja California Licencia:522 / 2023 ha finalizado vigencia, por lo cual solicito a para la construcción, por el tiempo de: ARIO
La causa d	le solicitud de prórro	ga son las siguientes:
080-12	INCON CWSA	POR MOTIVOS DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS
Director de	Obra: LORGE	LIN JIMENEZ SANTIAGO
No. De Peri	ito: 158	Teléfono: (665) 121 44 36
		FIRMA
Propietario	:	Teléfono:
INEODMAG	ΙΌΝ ΔΝΕΥΔ:	FIRMA

INFORMACIÓN ANEXA:

- Copia licencia de construcción
- Reporte fotográfico del sitio vigente (mínimo 5 fotografías)

IMPORTANTE: Se tiene un tiempo máximo de dos meses a partir de la fecha de despacho por el Departamento para pasar a recoger la respuesta su trámite. En caso de no presentarse, automáticamente su trámite será desechado y se tendrá que pagar e iniciar el trámite nuevamente.